## LA POBLACIÓN ARMADA DE LA CIUDAD DE JAÉN EN 1520. Juan Antonio López Cordero.

### 1. Introducción.

En la época de la guerra de las Comunidades, la ciudad de Jaén disponía de un amplio territorio jurisdiccional, compuesto por las once parroquias que conformaban el núcleo urbano de la ciudad (Santa María, San Ildefonso, San Lorenzo, Santiago, San Juan, La Magdalena; San Miguel, San Andrés, Santa Cruz, San Pedro y San Bartolomé), más las poblaciones de Torredelcampo, Fuerte del Rey, Villargordo, Mengíbar, Pegalajar, Cazalilla, Cambil y un amplio territorio baldío de frontera, donde pronto surgirían los núcleos urbanos de Valdepeñas Los Villares, Campillo de Arenas y La Mancha. La gran mayoría de la población habitaba en la ciudad.

Era una población que aún no había olvidado los tres siglos de frontera con el reino musulmán de Granada, apenas había pasado tres décadas del final de la Guerra y la desaparición de la frontera. Era una población guerrera, en la que la mayoría de los vecinos, independientemente de su profesión o estado (caballero, hidalgo, sastre, cordonero, tintorero...) disponía de armas de guerra, recuerdo de una milicia fronteriza armada, que debía estar presta a defender su territorio en cualquier momento.

Esta sociedad de raigambre medieval estaba cambiando por estos años. La frontera había desaparecido y las tierras yermas podían ahora ser aprovechadas para agricultura y ganadería. El vacío demográfico de la zona empezaba a rellenarse. La ciudad de Jaén era zona de inmigración y de crecimiento demográfico, pero la población no estaba exenta de crisis de subsistencias y sufría la presión fiscal del gobierno del nuevo monarca. Aún perduraba en esta sociedad el carácter guerrero, cuando la ciudad de Jaén se levantó en apoyo del movimiento comunero.

### 2. El movimiento comunero en la ciudad de Jaén y el padrón del mes de septiembre de 1520.

En junio de 1520 se inicia el movimiento insurreccional comunero con el nuevo rey de Castilla, Carlos I. Muchas ciudades se constituyen en comunidades. En Andalucía, sólo ocurre en el reino de Jaén, donde las ciudades de Jaén, Baeza y Úbeda, y algunas zonas del Adelantamiento de Cazorla, manifiestan sus simpatías ante el movimiento y se constituyen en comunidades. No son movimientos revolucionarios en sí, sino que suelen estar propiciados por rivalidades tradicionales de luchas de bandos señoriales.<sup>1</sup>

Siguiendo a Pedro A. Porras Arboledas, entre el 19 de agosto y el 24 de octubre de 1520 la comunidad de Jaén se constituye como poder junto al regimiento anterior, encabezado por Rodrigo Mesía y el partido procomunero, motivado también por medidas económicas que tuvieron en la saca del pan el detonante de la rebelión. A partir de esta última fecha, Jaén abandona la Junta y firma la confederación de la Rambla. El 18 de marzo de 1521 llega el corregidor a la ciudad y desaparecen las instituciones de la comunidad.<sup>2</sup> En este primer período, cuando Jaén se produce e alzamiento, el concejo giennense ordenó realizar un censo de vecinos y armas que tenían. El censo se hizo por parroquias o colaciones y nos ha llegado el de la colación de San Pedro, fechado el 17 de septiembre de 1520.<sup>3</sup>

Este documento figuraba como prueba del doctor Tobar, fiscal de su majestad, en un pleito con Juan y Antonio de Oñate en el que presentó, con fecha 20 de octubre de 1562, unos padrones de 1520 en los que consta cómo el padre de éstos era pechero llano. Este pleito se había presentado en la Real Audiencia y Chancillería de Valladolid ante los alcaldes de los Hijosdalgo entre Juan de Oñate y Antonio de Oñate, su sobrino, vecinos de Valladolid y del lugar de Villarmenteros, de una parte; y el doctor Tobar, fiscal en la Real Audiencia en su nombre y en el del Concejo y hombres buenos, de la otra, sobre exenciones de hidalguía, pues el Concejo de Villarmenteros los consideraba pecheros.

<sup>2</sup> PORRAS ARBOLEDAS, Pedro A. *La ciudad de Jaén...*p. 44-47.

II CONGRESO VIRTUAL ARCHIVOS, HISTORIA Y PATRIMONIO DOCUMENTAL (15 AL 31 DE MAYO DE 2021). COMUNICACIONES, JAÉN: ASOCIACIÓN AMIGOS AHDJ, 2021 - 72 -

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> PORRAS ARBOLEDAS, Pedro A. La ciudad de Jaén y la revolución de las comunidades de Castilla (1500-1523). Diputación Provincial de Jaén, 1993, p. 11

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> Archivo de la Real Chancillería de Valladolid. Protocolos y Padrones. Caja 136,19, Traslado de padrones de vecinos de Jaén, 17-septiembre-1520 y 17-julio-1521. Valladolid, 1562.

El escribano Diego Martínez Macizo, por real provisión, se encargó de las pesquisas y partió a las ciudades de Madrid, Jaén y Granada. En la ciudad de Jaén estaba el día 12 de mayo de 1562 para examinar los padrones existentes en la coalición de San Pedro. Pidió al escribano público de esta colación que le enseñase los padrones de pecheros desde el año 1500, el cual le exhibió diferentes expedientes. Decía que desde 1511 a esta parte habían sido unos veintidós o veintitrés padrones que habían pasado por el escribano Gonzalo Rodríguez, su padre. Muchos se los habían llevado para cierto pleito de "fuero e juro". Pero tenía otros padrones que le fueron exhibidos. En dos de éstos figuraba Juan de Oñate, platero. En uno de ellos, se empadronaron todos los hombres pobres de la colación de San pedro por mandato del Concejo Municipal, para recibir trigo de limosna, con fecha 17 de julio de 1521; y en el otro se empadronaron todos los peones vecinos de la dicha colación y las armas que cada uno tenía, fechado el 17 de septiembre de 1520. En estos padrones Juan de Oñate figura que vive con su mujer y cinco hijos, y que dispone de una espada y un lanzón.

La inmensa mayoría de los vecinos de la ciudad de Jaén disponían de armas. En el censo realizado en septiembre de 1520 se recogen todos los vecinos peones que disponen de armas y qué tipo de armas; pero también figuran, aunque sin especificar su armamento, los caballeros y los hidalgos; además de las viudas. Aproximadamente el 82 % de los vecinos disponían de armas de diferente clase, como podemos observar en el cuadro adjunto, que recoge el tipo de armas y número de estás en la colación de San Pedro y la hipótesis que establecemos para el total de la ciudad de Jaén.

Colación S. Pedro Tipo de arma	Número	Hipótesis total ciudad Jaén
adarga	4	103
alabarda	2	51
aljaba	5	128
Ballesta	20	513
Broquel	25	641
Chabarina	2	51
Capacete	3	77
Casquete	2	51
Coselete	2	51
Coraza	5	128
Dardo	2	51

Espada	84	2154
Gorjal	1	26
Lanza	34	872
Lanzón	23	590
Partesana	2	51
Pavesa	3	77
Puñal	38	974
Rejón	1	26
Rodela	1	26

En el año 1520, la colación de San Pedro tenía 184 vecinos, cabezas de familia. Una proporción muy semejante al censo de Jaén de 1521, en la que la colación de San Pedro contaba con 186 vecinos<sup>4</sup>, el 3,90 % del total de la ciudad, según el repartimiento del servicio de Cortes, en el que entraron también los hidalgos. Si aplicamos esta proporción del 3,90 % en la colación de San Pedro para hallar el total de la ciudad en 1520, nos da una población en la ciudad de Jaén y su jurisdicción (Jaén ciudad, Torredelcampo, Cazalilla, Mengíbar, Pegalajar y Villargordo) de 4.718 vecinos, un número muy semejante al censo de 1521, de 4.767 vecinos<sup>5</sup> (unos 19.068 habitantes). Así pues, establecemos los vecinos de la colación de San Pedro, aquellos que no tenían armas, y la distinción de tipos sociales que recoge el padrón; además de una hipótesis sobre el total de la ciudad.

Colación S. Pedro	Número	Hipótesis total ciudad Jaén
Total vecinos	184	4718
hidalgos	15	385
caballeros	21	538
mozos	6	154
criados	3	77
obreros moros	4	103
no tiene armas	15	385
viuda	18	462
mujeres con marido fuera	7	179

La ciudad de Jaén podría disponer de 3.868 hombre armados s, de los que 538 serían caballeros y 385 hidalgos; la mayor parte con espadas y puñales. Muchos otros llevaban también lanzones y ballestas, y elementos defensivos como capacete, coselete, coraza, casquete, gorjal, pavela, broquel o rodela;

II CONGRESO VIRTUAL ARCHIVOS, HISTORIA Y PATRIMONIO DOCUMENTAL (15 AL 31 DE MAYO DE 2021). COMUNICACIONES, JAÉN: ASOCIACIÓN AMIGOS AHDJ, 2021 - 74 -

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> PORRAS ARBOLEDAS, Pedro A. *La ciudad de Jaén...*, p. 124.

<sup>&</sup>lt;sup>5</sup> PORRAS ARBOLEDAS, Pedro A. *La ciudad de Jaén...*, p. 124.

cuyo número podemos observar en el cuadro anterior. Era, pues, una fuerza de combate importante la que podía disponer la ciudad.

No encontramos referencia a armas de fuego, que por esta época eran escasas, aunque la ciudad podría disponer de arcabuces y culebrinas. El tipo de armas que aparece en el padrón de San Pedro eran las siguientes:

Adarga: Escudo de cuero con forma ovalada o de corazón que sirve para defenderse.

Alabarda: Arma medieval parecida a una lanza, cuya punta está atravesada por una cuchilla, aguda por un lado y con forma de media luna por el otro.

Aljaba: Caja portátil para flechas, abierta por arriba y con una cuerda o correa con que se colgaba del hombro.

Chabarina: Espada de hoja ancha.

Capacete: Pieza de la armadura que cubría y protegía la cabeza.

Coselete: Coraza ligera, generalmente de cuero, que usaron ciertos soldados de infantería.

Coraza: Cubierta resistente de metal que sirve para proteger el pecho y la espalda del guerrero.

Dardo: Arma arrojadiza, semejante a una lanza pequeña y delgada, que se tira con la mano.

Espada: Arma blanca de dos filos que consiste básicamente en una hoja recta cortante con empuñadura, y de cierta envergadura.

Ballesta: Arma impulsora que sirve para disparar flechas o bodoques, formada por un arco montado horizontalmente sobre un soporte provisto de un mecanismo que tensa la cuerda y otro que dispara.

Lanza: Arma de asta compuesta por distintos materiales como madera o metal, en una de cuyas extremidades tiene una hoja afilada o puntiaguda de metal.

Lanzón: Es una lanza o arma ofensiva más corta que la normal, con un rejón de hierro ancho y grande, de mayor grosor.

Pavesa: Un pavés es un escudo prolongado que cubría el cuerpo del combatiente.

Casquete: Pieza de la armadura antigua que cubría y protegía la cabeza.

Broquel: Escudo pequeño, de hierro o de acero, y más comúnmente de madera.

Partesana: Arma antigua parecida a la lanza, con un asta de madera fuerte, una pieza de refuerzo de hierro en la base (regatón), y en la punta una cuchilla de hierro muy grande, ancha, cortante por ambos lados y adornada en su base con dos aletas puntiagudas o en forma de media luna.

Gorjal: pieza de la armadura de placas antigua que se ajustaba al cuello para su defensa.

Puñal: Arma de acero, de 20 a 30 cm de largo, que solo hiere con la punta.

Rodela: Escudo redondo y pequeño usado antiguamente para protegerse el pecho en la lucha con espadas

Rejón: Vara de madera, de un metro y medio de larga aproximadamente, con una cuchilla de acero en la punta.

## 3. Padrón de los vecinos de la colación de San Pedro de Jaén, septiembre de 1520.

El padrón fue ordenado hacer por los diputados de la comunidad de la ciudad de Jaén, que mandaron a los jurados de cada colación empadronar al vecindario y las armas que cada uno tenía. En la colación de San Pedro se encargó el jurado Luis González de Leiva, el jueves 20 de septiembre de 1520, y especifica que lo hace "cunpliendo mandamyento de los magnificos señores justicia regimiento de la dicha çibdad de jaen e diputados de la comunydad de la dicha çibdad". Dice así:

"[fol. 13r.]

Padron de los peones de la collaçion de san pedro nos el conçejo justicia e regimiento de la muy noble famosa e muy leal çibdad de jaen guarda e defendimiento de los reynos de castilla e nos los diputados que de la comunydad de la dicha çibdad mandamos a vos los jurados de la collaçion de su magestad que luego visto este mandamiento hagays enpadronar y enpadroneys por este escribano de la collaçion todos los vecinos della que sean peones y las armas que cada uno tiene porque nos queremos saber los peones que ay e las armas que tienen con que sirvan a sus magestades fecha en jaen a diez e siete de setienbre de myll e quinientos e veynte años fernando de gormaz escrivano mayor del qoncejo

padron fecho por el jurado luys gonzález de leyba jurado de la collaçion de san pedro de los peones de la dicha collaçion e las firma que tienen fecha en jueves

[fol. 13v.]

veynte de setienbre de mill e quinientos e veynte años en presencia de mi gonzalo rodriguez escribano publico cunpliendo mandamyento de los magnificos señores justicia regimiento de la dicha çibdad de jaen e diputados de la comunydad de la dicha çibdad e asymysmo hizo escrivyr todos los otros vecinos de la dicha collaçion

- pero fernandez pintor una lanza e un espada e dos pavesas e puñal e caxquete
  - juan mirez hijo de rodrigo alonso un espada e broquel e caxquete
  - gregorio fernandez salinero una espada
- la muger de pedro de andujar dixo que su marido vive en la torredonximeno
  - martin fernandez de alcaudete una ballesta del açero con su aparexo
- Juan de santistevan platero un espada con lançon e una partesana e una ballesta e aljava con sus tiros e un gorjal e una rrodela
  - Antona ramyrez viuda
- elvira ruiz de las vacas dos hijos uno de quynze años e otro de treze años que tiene lanza e ballesta dizese alonso e pedro
- alonso garcia de santistevan no tiene armas salvo que tiene una chavarina e un dardo
  - tome ... una espada e un puñal [fol. 14 r.]
  - myguel sanchez salinero no tiene otra cosa
- martyn sanchez de la torre campo cavallero de pecunia que tiene armas de cavallero e sus criados juan e garcia que tiene espadas e puñales
- alonso ruyz marchante cavallero de pecunya sus armas de cavallero un hijo xptoval moreno un espada
  - alvertos hidalgo un espada e un puñal
  - miguel ponçe cordonero una lanza e un puñal
  - juan ruyz de barraldo
  - bartolome fernandez calvache no tiene armas
  - diego de molina una espada e un lançon
  - teresa diaz viuda
  - anton de pineda un espada e un broquel
  - lorenzo sánchez yzquierdo un puñal
  - ruy gonzalez de martos un espada
  - juana de molina viuda dos hijos syn armas
- alonso de morales vallestero con una vallesta e aparejo de la espada e broquel
  - francisco fernandez sastre lança e lançon y espada e broquel
  - juan de sevilla cortidor vallesta con su aparejo e espada e tres lanças
  - gostanza rodriguez viuda muger de juan rodriguez pavon
  - gonzalo fernandez platero espada e puñal e [fol. 14v]

### broquel e rejon e braços

- juan rodriguez saseta corredor no tiene armas
- alonso ruyz de corrales cavallero
- anton ...alvaro en la sierra
- alonso garcia de covaleda vallestero
- alonso de quesada curtidor una espada e lançon e puñal
- catalina diaz ciega
- hernando de sevillo una lança e una partesana e un espada
- la viuda muger de gregorio de molina
- luys de mesa vallesta e aljava y lançon y espada
- bastian de almagro cavallero de pecunya
- luys de sevilla una lança e un lançon e coraça e vallesta y espada e puñal e casquete
  - gonzalo de villarreal sastre una lanza
  - andres fernandez sillero una espada e una lança e un broquel
- anton caraço cavallero de pecunya armas de cavallero e dos hijos una vallesta y espada
  - pedro ... de linares cavallero de pecunya e dos vallestas
  - bartolome sanchez de la cueva una espada e un puñal
  - francisco de ortega una lanza e un lançon [fol. 15r.]
  - ysabel fernandez muger de xpoval fernandez del portillo difunto
  - diego martinez de calvache
  - francisco de sevillo cortidor un espada broquel e puñal
  - hernan xuarez de aranda un puñal
  - encarna ruyz viuda
- Garçi fernandez de quesada cavallero de plecunya e myguel e rodrigo sus hijos en su casa e anton su moço
  - pedro ruyz cordonero no tiene armas es doliente
  - marcos de la rez un espada vive en casa del dicho pedro ruyz
  - bastian delgado un lançon espada e broquel e caxquete
  - juan sanchez de doña aldonça una lanza
  - diego fernandez torreximeno una espada e un broquel
  - juan gutierrez cantero no tiene armas
- ysabel mendez viuda muger de francisco fernandez de la fuente el rey ... juan de madrid
  - rodrigo de baeza caballero de pecunya
  - pedro de balza fernandez una espada e broquel e lançon e puñal
  - alonso de syles cantero una lanza e puñal e espada
     [fol 15v]
  - francisco de malpica coraça lançon y espada
  - ysabel rodriguez del çerrillo viuda en su casa
  - francisco sanchez matamoros cavallero de pecunya e dos fijos moços
  - juan alonso sastre no tiene armas
  - diego lopez de carrion sastre una vallesta e un espada e un broquel
  - anton gonzalez de sancho gonzalez un espada e broquel

- diego fernandez de agreda texedor e quatro obreros moros uno pedro centero otro xptoval ramyrez otro gonçalo servido e otro alonso de la puerta tiene un espada e broquel e puñal e ... un espada
  - el dicho diego fernandez un lançon
- martin lopez despexo tiene juan de vena su hijo moço espada e broquel
- pedro gutierrez despexo en casa del dicho martin lopez espada e broquel
  - gregorio jurado no tiene armas
  - francisco martinez de la puerta un espada e un caxquete
  - geronimo de quesada alvañyl un lançon y espada
  - anton del pino espada e puñal
  - juan serrano notiene armas
  - elvira lopez viuda [fol. 16r.]
  - oraçio lopez cordador no tiene armas
  - gonzalo de quesada curtidor un espada e un puñal
  - garcía de martos tundidor un espada e un lançon
  - alonso de castilla sastre
  - luçia sanchez viuda muger de myguel de contreras preso
  - ruy lopez de la hera montiñan dos lanças
  - mari alonso viuda muger que fue de pedro fernandez corral redondo
  - rodrigo alonso payes
- bartolome de aranda un coselete e un capacete y espada e dos lanças e antonio de aranda su hijo moço
  - mayor diaz viuda
  - fernando de andujar hermano de pedro de andujar un espada
- pedro fernandez de quesada cavallero de pecunya fernando de quesada su hijo una vallesta pedro fernandez su criado un dardo
  - fernando de jaen yerno de fernan rodriguez anbiador
  - diego lopez salido una vallesta e diego salido su hijo un espada
  - juan ruiz de la fuente el rey lanza y espada
  - francisco marquez arador no tiene armas
  - gregorio de quesada alvañil no tiene armas [fol. 16v.]
  - pedro de jaen dos espadas e una lanza
  - gonzalo pantojas
  - fernando de cordova una espada e rodela e lanzas vallesta e puñal
  - lucas de ... cavallero
  - pedro fernandez çapatero un espada
  - juan rodriguez sastre un lançon
  - hernan garcia sastre doliente no tiene armas
  - marcos fernandez sastre un espada
  - alonso de baeza sastre un espada e un lançon
  - juan de baeza una lanza
  - francisco de cordova una lanza espada e puñal
  - juan bernal espada e puñal
  - antonyo herrero no tiene armas

- -catalina martinez viuda e su hija catalina rodriguez viuda
- luys fernandez ... espada e puñal
- francisco de benegas chapinero no tiene armas
- alonso fernandez calzetero no tiene armas
- estevan sanchez cobo lança e adaraga e armas de caballero
- nicolas garçon de almendros una lanza e espada e puñal
- miguel lopez donoso una vallesta
- juan fernandez rromera espada e broquel e lançon [fol. 17r.]
- la viuda de pedro lopez de pancorvo juan de ortega en casa de la suso dicha
- apariscio de ... una lanza e un espada e coraças e caxquete e vallesta
- andres rodriguez de malpica cavallero de pecunya
- fernando de quesada cavallero
- sancha martinez viuda
- leonor de castro
- rodrigo de baeza un espada e lança
- alonso diaz escribano espada e broquel e puñal
- juan gutierrez tornero de tintoreros una espada
- alonso fernandez çapatero un lançon
- bartolome sanchez carbonero no tiene armas
- fernando de sevilla capatero un puñal
- alonso ruyz carvajal un puñal
- pedro gutierrez una lança e un broquel e un espada e un puñal e un caxquete e un guante
  - martin parras viexo e doliente
  - juan gallego sastre una vallesta y espada
  - alonso suarez platero lança y espada y caxquete e puñal
  - fernando san martin tornero un espada
  - juan de oñate platero espada e lançon
  - bastian ruyz cordero cavallero
  - anton rodriguez matamoros cavallero
  - juan rodriguez de ribera

[fol. 17v.]

- luys mendez sastre e luys fernandez su sobrino sastre
- gonzalo fernandez especiero
- lope fernandez de chinchilla una lança y espada
- gomez de carmona una lança y espada e broquel
- fernando de cordova platero una espada e broquel e caxquete e lançon
  - juan alvarez platero espada e puñal e broquel
  - diego fernandez de xerez un espada e broquel e lança
  - xpoval fernandez de pancorvo syllero espada e lança e adaraga
  - francisco de mercado platero un espada
  - gregorio de caçorla especiero dos lanças e una chabarina
- martin de morales boticario un espada e puñal e broquel e coselete e vallesta e tiros
  - fernando de jaen marruecos cavallero

- juan gomez sastre un espada e lança
- alonso de jaen su cuñado en casa deste un espada e un puñal
- fernando de cordova platero dos lanzas e adaraga e espada
- ruy lopez de cordova espada
- fernando gomez de cordova dos corazas e una lança y espada e puñal
- pedro de andujar cavallero
- juan rodriguez de andujar sastre una galabarda y espada e broquel [fol. 18r.]
- hernan rodriguez de soria canbiador
- tomas villa espada e adaraga e puñal
- fernando de herrera espada e broquel e puñal
- rodrigo de olivares tintorero una lança e un lançon e un espada e un broquel e puñal fernando su hijo
- alonso de caçorla tintorero una espada e broquel e lançon e caxquetes y e guante e puñal su moço rodrigo un espada
  - gonzalo bueno
  - diego fernandez espeçiero un espada e broquel e lançon
- alonso de sevillo cortidor una lanza e adaraga e capaçete e coraçar y espada
  - juan de higales es viexo un lançon e un espada e broquel e guante
  - juan de higales su hijo una vallesta e un puñal
  - diego lopez gateron ballesta y espada y borquel
  - leonor gonzalez biuda
  - martin fernandez de chillon
  - alonso fernandez de torres una vallesta espada e puñal luys gonzález de leyva gregorio rodriguez escribano publico

Las personas vezinos de la dicha collacion de san pedro que se sean eximidos por hijosdalgo e por officios

[fol. 18v.]

- francisco de padilla
- rodrigo de sotomayor
- mari fernandez de la peña
- luys de saavedra
- juan de saavedra
- fernando de vilches
- la muger de la ley de juan de vilches
- juan de moya
- el bachiller monserrate
- pedro de vilches
- anton de gormaz
- el doctor bonilla
- la de xptoval de gormaz
- rodrigo de saavedra
- luys gonçalez de leyva
- e yo el dicho diego martin maçiço escribano de su magestad de quen conplimiento de la dicha real probision de suso contenida fize sacar y saque escrito el dicho traslado de los dichos padrones oreginales y puse

en esta publica forma el qual va çierto y verdadero y en fe y testimonio de verdad fize aqui este mi sino a tal

Diego martin maçiço escribano".

# 4. Padrón de vecinos de la colación de San Pedro necesitados de trigo en julio de 1521.

La llegada del nuevo corregidor Francisco Sedeño a la ciudad de Jaén el 18 de marzo de 1521 supuso una normalización definitiva, desapareciendo los restos de las instituciones comunitarias. Llego en una época de crisis de subsistencias, con una sequía que duraba desde noviembre del año anterior, con saca de pan de la región por orden real. Los movimientos que se habían producido en Córdoba y Écija hacían temer por los acuerdos de La Rambla, 6 por lo que en julio de 1521 el Corregidor de la ciudad de Jaén ordenó realizar un padrón para conocer los vecinos necesitados que no tenían trigo para comprar. En la colación de San pedro fue realizado por el jurado Pedro de Gómez con el escribano público Gonzalo Rodríguez. En este padrón se recogen los miembros de cada familia, por lo que también nos es especialmente útil para el conocimiento del núcleo familiar de los vecinos de la colación de San Pedro en 1521:

"[fol. 8r.] padron fecho por el jurado pedro de gome zde los vecinos de la collaçion de san pedro por mandado de los muy magnificos señores corregidor e cavalleros del regimiento\_\_\_\_\_[fol. 8v.]desta çibdad de jaen de los vecinos masnescesitados que no tienen trigo ny para lo conprar fecho en persona y demi gonçalo rodriguez escribano publico en jueves diez e ocho dias del mes de jullio año de myll e quinientos e veynte un años".

" pedro fernandez pintor e su muger quatro hijos bartolome sanchez tundidor e su muger e un ama de teta juan martinez e su muger e hija en el ospital de remoçado dos mugeres nesçesitadas Alonso garcia de santistevan e sumuger e hjos seys juan de santistevan platero e su muger e tres hijos

Juan de santisteban platero su muger e tres hijos Anton garcía e su muger e un hijo Rodrigo lopez e su muger e su hijo e muger Rodrigo de Jaen sastre e su muger e tres hijos e un criado françisco fernandez sastre su muger e una hija gonçalo fernandez e su muger

\_

<sup>&</sup>lt;sup>6</sup> PORRAS ARBOLEDAS, Pedro A. *La ciudad de Jaén...*, p. 105-106 y 109...

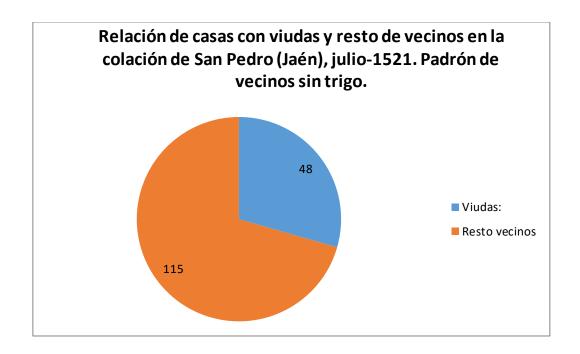
```
mayor diaz, muger de diego platero viuda
   Alonso de morales e sumuger e un hijo
   catalina diaz viuda [fol. 9 r.]
   pedro ruiz e su muger e un hijo <iii>
   catalina alonso viuda < l>
   iuana de molina viuda < l>
   bartolome sanchez izquierdo e su muger e quatro hijos <VI>
   anton de pineda e su muger e dos hijos < IIII>
   diego de molina e su muger e una hija e una moca < IIII>
   teresa diaz viuda e su hija e un nieto <3>
   bartolome gonzalez de calvache e su muger e dos hijas < IIII>
   juan ruyz de barrales y su muger e dos hijos < IIII>
   miguel ponçe cordonero e su muger e un hijo <IIII>
   teresa guzman viuda e una hija <ll>
   ana de ortega viuda < |>
   bartolome sanchez de la cueva e un hijo <ll>
   gregorio de villarreal sastre e su muger e seys hijos <VIII>
   pedro fernandez de caçorla e su muger e dos mozas <IIII>
    diego fernandez de alcaudete e su muger e un hijo <III>
   hernando de sevilla e su muger e un moço < III>
   marina martinez viuda muger que fue de gregorio de molina e dos hijas
< ll> [fol. 9v.]
   catalina diaz viuda muger de juan de castro e una hija <ll>
   Alonso de guesada su muger e tres hijos e un moço <VI>
   marina rodriguez de covaleda viuda
   Alonso garcia de ubeda e su muger e çinco hijos <VIII>
   la de juan rodriguez pavon viuda e quatro hijos <V>
   luys fernandez tundidor e su muger e un hijo <III>
   alonso franco e su muger <ll>
   luis fernandez sastre e su muger e quatro hijos <VII>
   marina ruiz viuda < l>
   ysabel rodriguez de ortega viuda <l>
   Alonso de siles e su muger e quatrohijos <VI>
  pedro ruiz de ocaña e su muger e dos hijos <IIII>.
   bastian delgado e su muger e çinco hijos <VII>
   ysabel mendez viuda e una moça su sobrina <ll>
   diego fernandez de la torredonjimeno e su muger e quatro hijos <VI>
   catalina III viuda < I>
   alonso gutierrez e su muger e dos hijos en las camaras de san pedro
               [fol. 10r.]
<|||>
   catalina alonso viuda en las dichas camaras < l>
   diego lopez de carrion e su muger e dos niñas <IIII>
   lope de palta e su mujger e un hijo <III>
   francisco fernandez e su muger <ll>
   el ospital de santiago que ay cinco o seys personas dolientes <VI>
   diego fernandez de agreda e su muger e çinco hijos <vll>
   xptoval martinez de guelamo e su muger e seys hijos <VIII>
   gregorio fernandez payle e su muger e dos hijos < IIII>
```

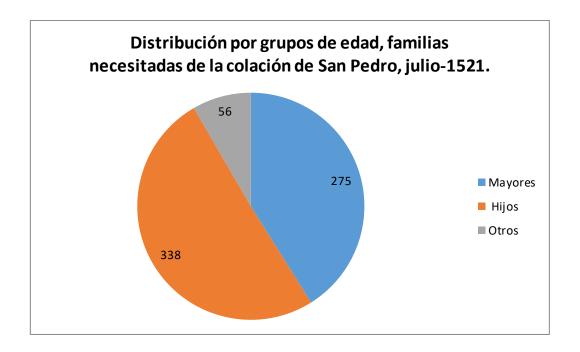
```
geronimo de guesada e su muger e cuatro hijos <VI>
   francisco fernandez de la puerta e su muger e cinco hijos <VII>
   Anton del pino e su muger e dos hijas <IIII>
   Juan serrano e su muger e una hija<III>
   elvira lopez viuda <l>
   alonso ruiz tundidor e su muger <ll>
   el bachiller martyn de castro e su muger e tres hijos <V>
   Catalina de jaen viuda e un hijo e un sobrino <III>
   pedro fernandez cardacador e una vida <ll>
   alonso de castro sastre e su muger e un hijo <III> [fol.10v.]
   lucia sanchwez viuda <l>
   xpoval ruyz navarro e su muger e hijo <III>
   oraçio lopez e su muger e tres hijos <V>
   ana de rraya viuda muger de diego mexia < l>
   lorençio mexia e su muger e dos hijos < IIII>
   rodrigo mexia e su muger e çinco hijos e seys esclavas son de los vecinos
de ubeda <xiii>
   Matheo sanchez e su muger e seys hijos <VIII>
   alonso de mendoza e su muger e doshijos < IIII>
   luys de madroñal e su muger edos hijos < IIII>
   marina ... viuda < l>
   francisco marques e su muger e quatrohijas <VI>
   ysabel rodriguez viuda <l>
   pedro de jaen e su muger e quatro hijos e unaesclava <VII>
   la sevillana viuda e toledana <ll>
   gostanza rodriguez viuda e una hija <ll>
   bartolome ramyrez e tres hijos < IIII>
   Catalina sanchez viuda mujer de juan agudo e dos hijos <III>
   francisco de soria cardalero e su muger e una hija <III>
   alonso yañez cordonero e su muger e dos hijos < IIII> [fol. 11r]
   catalina fernandez viuda muger de bartolome rodriguez e seys hijos <VII>
   luys fernandez crespo e su muger e dos hijas < IIII>
   ysabel fernandez viuda muger de juan ramirez <i>
   francisco de banegos y su muger e doshijos e una sobrina con dos hijos e
una religiosa todos en su gasa <VIII>
   Juan rodriguez cordonero e su muger e seis hijos <VIII>
   gregorio de quesada e su muger e çinco hijos <VII>
   alonso fernandez calcetero e su muger e un moço < III>
   rodrigo de palomyno e su muger e su nyeto < III>
   sancha nuñez e su hijo < Ill>
   leonor rodriguez viuda muger de escalona < l>
   luys de san martin e su muger e hija <III>
   martin de castro e su muger e un hijo e un criado < IIII>
   rodrigo de baeza e su muger e un hijo e una nieta < IIII>
   sancha de molina viuda e una criada dos <II>
   alonso ruyz de la calmaestra e su muger e dos hijos < IIII>
   rodrigo de sevilla cortidor e su muger e quatro hijas e un hijo
                                                                       <VII>
   Bartolome sanchez carbonero e su muger e dos hijos < IIII>
```

```
alonso fernandez de baena capatero e su muger e seys hijos
<VIII>
          [fol. 11v]
   juan rodriguez sastre e su muger e cinco hijos <VII>
   melchor de san martin e su muger <ll>
   mari garçia viuda e una hija < III>
   marcos fernandez calcetero e su muger e tres hijos <V>
   alonso de baeza calcetero e su muger e un hijo <III>
   ... diaz muger de juan de baeza <ll>
   ana gomez viuda hija de la suso dicha e cinco hijos <VI>
   juan bernal e su muger e tres hijos <V>
   mari diaz viuda e tres hijos < IIII>
   alonso fernandez de jaen e su muger e una nyña < Ill>
   tomas villa e su muger e un hijo <III>
   juan de santistevan sastre e su muger e cinco hijos <VII>
   rodrigo de olivares tintorero e su muger e seys hijos e dos moços <X>
   alonso de la villa cortidor e su hermana viuda e un hijo e tres moços <VII>
   ... e tres hijas e un hijo e una sobrina e una guerfana <VII>
   alonso de caçorla tintorero e su muger e quatro hijos <VI>
   ana lopez viuda muger de pedro lopez del exido e quatro hijos <V>
   diego fernandez especiero e su muger e çínco hijos <VII>_____[fol.
12r.1
   alonso fernandez de alcaudete e su muger e un negrillo <III>
   Maria sanchez de la ysla viuda < l>
   martin de challon e su muger e cinco nvetos <VII>
   francisca fernandez de challon viuda <1>
   bastian bernal e su muger
   leonor autierrez viuda e tres hijos < IIII>
   garci sanchez de torres e su muger e doshijas < IIII>
   diego lopez gateron e su muger e dos nyetas < IIII>
   juan de higales e su muger e un moço e dos mochachos <V>
   Apariçio bernal e su muger e un moço tres < III>
   juan rodriguez de andujar e su mugere seys hijos e un sobrino <IX>
   guyomar guzman viuda e un hijo <ll>
   fernando de cordova platero e su muger e ocho hijos e un criado <X>
   gomez de carmona e una hija e dos muchachas < IIII>
   gregorio de cañones e su muger e cinco hijos <VII>
   francisco de mercado e su muger e seys hijos <VIII>
   francisco moreno e su muger e un nyño < lll>
   alonso de xerez platero e su muger e quatro hijos <VI> [fol. 12v.]
   Andres fernandez de pancorvo e su muger e dos hijos e un moço <V>
   Catalina rodriguez viuda <l>
   mari gonzalez viuda muger de pedrosa e tres hijos < IIII>
   fernando de cordova platero e su muger e siete hjos e un moço <X>
   bartolomea ruyz viuda <l>
   locia gutierrez viuda e cinco hijos <VI>
   leonor lopez viuda e un hijo <ll>
   mari ... viuda e dos hijas e un hijo < IIII>
   ysabel rodriguez viuda <l>
```

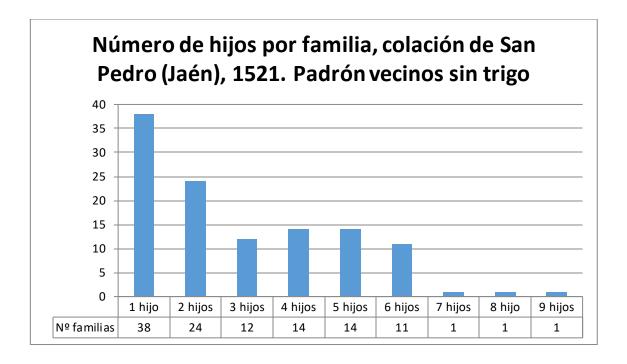
juan rodriguez saeta e su muger e tres hijas e un hijo <VI>
la muger de myguel de sevilla con çinco hijos
francisco fernandez cardaçador e su muger e tres hijos <V>
pedro de andujar tundidor e su muger e tres hijos <v>
geronimo lopez platero e su muger e una hija <III>
gregorio fernandez espeçiero e su muger e una hija e una moça <IIII>
leonor gomez viuda e quatro hijos <V>
teresa ruiz viuda <I>
juan de oñate platero e su muger e çinco hijos <VII>\_\_\_\_\_\_[fol. 13r.]
hernando de san martin tornero e su muger e un hijo <VIII>
alonso suarez platero e su muge re seys hijos <VIII>
juan gallego y su muger e dos hijos e dos sobrinos <VI>
la muger de martin parras viuda dos hijas donzellas <III>"

Según este padrón, 162 vecinos, la mayor parte de la colación de San Pedro, estaba necesitada de trigo. En el mismo se describen los habitantes de cada casa. Por él conocemos el alto número de viudas, 48, el 30 % de los vecinos; el número de habitantes necesitados de trigo de la colación, 669; y su distribución por grupos de edad. Así vemos que 275 (41 %) eran hombres y mujeres adultas casadas o viudas, 338 niños (51 %) y 56 personas entre mozos, criados y esclavos (8 %).





El promedio de hijos por familia era de 2,91; distribuidos por familias según el siguiente cuadro y gráfico.



Vemos que en la colación de San Pedro hay un núcleo de población joven, bastante numeroso, una población en crecimiento, como se puede comprobar en el censo posterior de finales del siglo XVI de la ciudad de Jaén y su anterior

territorio, que era de 8.325 vecinos pecheros<sup>7</sup>, un 43 % superior a los 4.767 vecinos de 1520. En esta fecha, la ciudad de Jaén tiene todavía una población en pleno crecimiento y armada, recuerdo de un pasado frontera, que aún debía perdurar, por lo que cualquier rebelión por crisis de subsistencias podía colaborar en poner el peligro el trono Carlos I que, tras la derrota comunera en Tordesillas, todavía seguía latente con la rebelión de la ciudad de Toledo.

### 5. Conclusiones.

Jaén disponía de una importante milicia de gente armada en 1520. La formación de la comunidad giennense, a la que se unió el concejo y regimiento de la ciudad, podía disponer de esta milicia armada, y el hecho de la formación del padrón de vecinos y sus armas en septiembre de 1520, pocos días después de tomar el poder en la ciudad la comunidad, así lo atestigua.

Tras este alzamiento en las principales ciudades del reino de Jaén (Jaén, Úbeda y Baeza), el movimiento comunero giennense constata la soledad en que se encuentra en Andalucía. En Granada, el Capitán General Conde de Tendilla, controló las escasas insurrecciones que allí hubo. En Córdoba, el Corregidor Diego de Osorio se mantuvo ajeno al movimiento comunero. Esta soledad sería la causa de que, a partir del 24 de octubre de 1520, el movimiento comunero giennense abandonara el alzamiento, firmase la confederación de la Rambla<sup>8</sup> y se pusiese bajo la protección de Córdoba.

Aproximadamente el 82 % de los vecinos disponían de armas de diferente clase. La comunidad de Jaén podía disponer de cerca de unos 3.868 hombres armados, la mayor parte con espadas, puñales, lanzones y ballestas. Una población que aún mantenía el recuerdo de la tierra de frontera con el reino musulmán de Granada, pero que empezaba a cambiar y a crecer demográficamente. Una población siempre pendiente de las periódicas crisis de subsistencias, frente a las que mostraba gran debilidad, como observamos por la relación de vecinos necesitados de trigo en la colación de San Pedro de Jaén en julio de 1521, por la mala cosecha de aquel año. Es una población en su mayor parte joven y con gran número de viudas.

<sup>&</sup>lt;sup>7</sup> PORRAS ARBOLEDAS, Pedro A. *La ciudad de Jaén...*p.75.

<sup>&</sup>lt;sup>8</sup> La Liga de la Rambla, formada por ciudades andaluzas, se formó a inicios de 1521 para enfrentarse al movimiento comunero.

En los años siguientes crecerá aún más por la inmigración de vecinos de otras poblaciones, que repueblan una ciudad con un gran vacío demográfico que dejó la tierra de frontera. Surgen nuevas poblaciones en esta zona despoblada, limítrofe con el reino de Granada. Son los núcleos de Los Villares, Valdepeñas de Jaén, Mancha Real y Campillo de Arenas. Unas décadas después, la ciudad de Jaén perderá estos territorios, que obtendrán su independencia jurídica.